



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI

Gestión 2023 - 2026

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

## ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-MDSAT/OBRAS-1

CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 34189 DE CENTRO POBLADO JUCLACANCHA DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO

En la localidad de Santa Ana de Tusi, siendo las 17:00 horas del día 28 de Mayo del 2024, se reunieron los miembros del comité de selección conformado por: **LUIS ARMANDO VILLANUEVA QUIROZ**, en calidad de Presidente Titular, **ARNOLD JEFFERSON JAIMES PAREDES**, Primer Miembro Titular y **VIDAL CRISPIN RIPA PIELAGO**, Segundo Miembro Titular; los mismos que fueron designados mediante Resolución de Gerencia N° 085-2024-MDSAT/GM, de fecha 12 de abril del 2024 para llevar a cabo el Procedimiento de Selección para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 34189 DE CENTRO POBLADO JUCLACANCHA DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO**, todos presentes en este acto.

### 1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	LUIS ARMANDO VILLANUEVA QUIROZ	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural
		Suplente			
Primer Miembro	ARNOLD JEFFERSON JAIMES PAREDES	Titular	X	Dependencia:	Jefe de la Unidad de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	VIDAL CRISPIN RIPA PIELAGO	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Medio Ambiente y Servicios Públicos

### 2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección se registraron los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20398613563	CONSTRUCTORA JHR S.R.LTDA	19/04/2024	Válido		19/04/2024	20398613563
2	Proveedor con RUC	20407917520	'SERVICIOS Y CONSTRUCCION BETETA' E.I.R.L.	22/05/2024	Válido		22/05/2024	20407917520
3	Proveedor con RUC	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	24/04/2024	Válido		24/04/2024	20443107593
4	Proveedor con RUC	20450519783	CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.	30/04/2024	Válido		30/04/2024	20450519783
5	Proveedor con RUC	20479780847	C&R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	28/04/2024	Válido		28/04/2024	20479780847
6	Proveedor con RUC	20486513137	CORPORACION HZ CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/05/2024	Válido		23/05/2024	20486513137
7	Proveedor con RUC	20489423775	CONTRATISTAS GENERALES Y MULTISERVICIOS VANCOUVER S.R.L.	23/05/2024	Válido		23/05/2024	20489423775
8	Proveedor con RUC	20489436834	EMPRESA COHERCIALIZADORA Y DE SERVICIOS J & L S.R.L.	22/04/2024	Válido		22/04/2024	20489436834
9	Proveedor con RUC	20489451558	SALAZAR INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/04/2024	Válido		19/04/2024	20489451558
10	Proveedor con RUC	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	21/04/2024	Válido		21/04/2024	20489466741

El cambio, lo hacemos todos!



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI

Gestión 2023 - 2026

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

11	Proveedor con RUC	20480499321	C & C PERUVIAN LEO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/04/2024	Válido	20/04/2024	20480499321
12	Proveedor con RUC	20489554870	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/04/2024	Válido	22/04/2024	20489554870
13	Proveedor con RUC	20489594235	CONTRATISTAS GENERALES VIJOVIR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/04/2024	Válido	22/04/2024	20489594235
14	Proveedor con RUC	20489665604	H & G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/04/2024	Válido	21/04/2024	20489665604
15	Proveedor con RUC	20524890241	HIGA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES	22/04/2024	Válido	22/04/2024	20524890241
16	Proveedor con RUC	20528911596	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CRISTINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/04/2024	Válido	19/04/2024	20528911596
17	Proveedor con RUC	20528953086	CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS ROSPAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/05/2024	Válido	23/05/2024	20528953086
18	Proveedor con RUC	20529286300	CERRO DE PASCO COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/04/2024	Válido	23/04/2024	20529286300
19	Proveedor con RUC	20529286997	MASTER CONTRATISTAS SAK SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/05/2024	Válido	23/05/2024	20529286997
20	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	19/04/2024	Válido	19/04/2024	20533943706
21	Proveedor con RUC	20534028106	J&E CONTRATISTAS GENERALES S.A.	23/05/2024	Válido	23/05/2024	20534028106
22	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20/04/2024	Válido	20/04/2024	20542059291
23	Proveedor con RUC	20568163487	FLORES GUERRERO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA-FOGUE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	01/05/2024	Válido	01/05/2024	20568163487
24	Proveedor con RUC	20573098731	N & R CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/04/2024	Válido	26/04/2024	20573098731
25	Proveedor con RUC	20600704762	CONSTRUCTORA MIALE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/04/2024	Válido	23/04/2024	20600704762
26	Proveedor con RUC	20601839114	GOLDBERG CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/04/2024	Válido	27/04/2024	20601839114
27	Proveedor con RUC	20602220827	DUAL DOOM S.A.C.	13/05/2024	Válido	13/05/2024	20602220827
28	Proveedor con RUC	20602626921	CONSTRUCTORA E INVERSIONES ELIZBOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/04/2024	Válido	26/04/2024	20602626921
29	Proveedor con RUC	20605122745	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA BASILIO AVAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/04/2024	Válido	22/04/2024	20605122745
30	Proveedor con RUC	20605368094	INVERSIONES JAMEDI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/04/2024	Válido	23/04/2024	20605368094
31	Proveedor con RUC	20607960268	CORPORACION INGENIEROS "EVEREST" SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	15/05/2024	Válido	15/05/2024	20607960268
32	Proveedor con RUC	20609563894	JOSBING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/04/2024	Válido	22/04/2024	20609563894
33	Proveedor con RUC	20610241191	PERSEIDAS BUSINESS E.I.R.L.	26/05/2024	Válido	26/05/2024	20610241191
34	Proveedor con RUC	20610312650	3 TORRES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	15/05/2024	Válido	15/05/2024	20610312650
35	Proveedor con RUC	20611125977	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EN INGENIERIA CIVIL ELECTRONICA AMBIENTAL Y MARITIMA S.A.C.	23/04/2024	Válido	23/04/2024	20611125977
36	Proveedor con RUC	20611795727	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA & MULTISERVICIOS ANECAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/04/2024	Válido	23/04/2024	20611795727

Asimismo, informa que cumplió con la presentación de su oferta de forma electrónica a través del SEACE en la fecha y hora establecida en el calendario del procedimiento de selección, el siguiente:

- CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GEL SOCIEDAD ANONIMA, RUC N° 20489554870
- CONSORCIO SANTA ROSA, 20489665604
- CONSORCIO CRISTINA, RUC N° 20528911596
- CONSORCIO JUCLACANCHA, 20529286997
- CONSORCIO N & R, RUC N° 20573098731

4. Cabe señalar que, "Las bases, constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, quedando tanto las Entidades como los postores, sujetos a sus disposiciones (Resolución N°0126-2019-TCE-S1, Resolución N° 1001-2019-TCE-S1).

Asimismo, debe considerarse lo dispuesto en la Resolución N° 0265-2018-TCE-S2, en el cual se estableció que las ofertas de los postores deben ser presentadas de forma tal que demuestren el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TECNICAS Y/O TERMINOS DE REFERENCIA.

Acto seguido, se procedió a la recepción y apertura de la propuesta, de conformidad a lo establecido en el Art° 730 de RLCE, para la revisión de los documentos de admisión de los postores que ha cumplido con presentar su propuesta, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria y su admisibilidad.

*El cambio,  
lo hacemos todos!*



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

**APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS**

Se procedió a la verificación de los documentos de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, requeridos en el numeral 2.2.1 de la sección específica de las bases administrativas, de acuerdo a lo siguiente:

**1. CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GEL SOCIEDAD ANONIMA**

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
Declaración Jurada de datos del Postor (Anexo 1)	SI	NO APLICA
Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	NO APLICA
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo 2)	SI	NO APLICA
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico contenidas en el numeral 3, I del capítulo III de las bases (Anexo 3)	SI	NO APLICA
Declaración Jurada del Plazo de Ejecución de Obra (Anexo 4)	SI	NO APLICA
Promesa de Consorcio con firmas legalizadas (Anexo 5)	NO APLICA	NO APLICA
El Precio de la Oferta en soles (Anexo 6)	SI	NO APLICA

Se pudo comprobar que el postor **CUMPLIÓ** con la presentación de la documentación obligatoria contenidas en el capítulo II de las bases Integradas del Procedimiento de Selección, por lo que queda **ADMITIDA** para pasar a la siguiente etapa.

**2. CONSORCIO SANTA ROSA (INTEGRADO POR H & G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Y MABER CONSTRUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)**

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
Declaración Jurada de datos del Postor (Anexo 1)	SI	NO APLICA
Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	NO APLICA
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo 2) – Representante común	SI	NO APLICA
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico contenidas en el numeral 3, I del capítulo III de las bases (Anexo 3)	SI	NO APLICA
Declaración Jurada del Plazo de Ejecución de Obra (Anexo 4)	SI	NOTA 01
Promesa de Consorcio con firmas legalizadas (Anexo 5)	SI	NO APLICA
El Precio de la Oferta en soles (Anexo 6)	SI	NO APLICA

**NOTA 01:**

Se pudo comprobar que el postor **NO CUMPLIÓ** con la presentación de la documentación obligatoria contenidas en el capítulo II de las bases integradas del procedimiento de selección, puesto que describe que el plazo de ejecución de obra, su equipamiento, mobiliario y montaje hasta la puesta en servicio será de cincuenta (150) días calendario; declaración que contradice al sistema de contratación de Suma Alzada y así mismo se pone en conocimiento que el presente procedimiento de selección no es la modalidad de llave en mano, y según lo estipulado en el Pliego de Absolución de Consultas y Bases

*El cambio,  
lo hacemos todos!*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SANTA ANA DE TUSI**

Gestión 2023 - 2026

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Integradas, al ser el Anexo N° 04 no subsanable según lo establecido en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, se da por **NO ADMITIDA** la propuesta.

**3. CONSORCIO CRISTINA (INTEGRADO POR CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CRISTINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y EMPRESA CONSTRUCTORA "RAMOS" SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)**

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
Declaración Jurada de datos del Postor (Anexo 1)	SI	NO APLICA
Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	NO APLICA
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo 2) – Representante común	SI	NO APLICA
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico contenidas en el numeral 3, I del capítulo III de las bases (Anexo 3)	SI	NO APLICA
Declaración Jurada del Plazo de Ejecución de Obra (Anexo 4)	SI	NOTA 02
Promesa de Consorcio con firmas legalizadas (Anexo 5)	SI	NO APLICA
El Precio de la Oferta en soles (Anexo 6)	SI	NO APLICA

**NOTA 02:**

Se pudo comprobar que el postor **NO CUMPLIÓ** con la presentación de forma correcta el Anexo N° 04; específicamente; en relación al objeto de la convocatoria; puesto que hace mención lo siguiente: Mediante el presente, con pleno conocimiento de las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra CONTRATACION PARA EJECUCION DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EJECUCION PRIMARIA EN LA I.E. N° CEL CENTRO POBLADO JUCLACANCHA DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO C.U.I. 2604497; cuando este debió ser: Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que exigen las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 34189 DEL CENTRO POBLADO JUCLACANCHA, DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO C.U.I. 2604497, al ser el Anexo N° 04 no subsanable según lo establecido en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, se da por **NO ADMITIDA** la propuesta.

**4. CONSORCIO JUCLACANCHA (MASTER CONTRATISTAS SAK SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y PILLKO KRS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)**

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
Declaración Jurada de datos del Postor (Anexo 1)	SI	NO APLICA
Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	NO APLICA
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo 2) – Representante común	SI	NO APLICA
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico contenidas en el numeral 3, I del capítulo III de las bases (Anexo 3)	SI	NO APLICA
Declaración Jurada del Plazo de Ejecución de Obra (Anexo 4)	SI	NO APLICA

*El cambio,  
lo hacemos todos!*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SANTA ANA DE TUSI**

Gestión 2023 - 2026

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Promesa de Consorcio con firmas legalizadas (Anexo 5)	SI	NO APLICA
El Precio de la Oferta en soles (Anexo 6)	SI	NOTA 03

**NOTA 03:**

Se pudo comprobar que el postor **NO CUMPLIÓ** con la presentación de la documentación obligatoria contenidas en el capítulo II de las bases integradas del procedimiento de selección, puesto que difiere lo descrito en la oferta económica en cuanto a los números y las letras descritos por el postor ya que en números dice S/1,404,653.36 y en letras dice Novecientos Nueve Mil Quinientos Sesenta y Tres con 36/100 Soles; ya que según lo estipulado en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado prevalece el texto, por lo el postor estaría debajo del 90% del Valor Referencial, al ser el Anexo N° 06 no subsanable según lo establecido en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, se da por **NO ADMITIDA** la propuesta.

**5. CONSORCIO N&R (INTEGRADO POR N & R CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Y EMPRESA COLQUI INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)**

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
Declaración Jurada de datos del Postor (Anexo 1)	SI	NO APLICA
Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta ambos consorciados	SI	NO APLICA
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo 2) – Representante común	SI	NO APLICA
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico contenidas en el numeral 3, I del capítulo III de las bases (Anexo 3)	SI	NO APLICA
Declaración Jurada del Plazo de Ejecución de Obra (Anexo 4)	SI	NOTA 04
Promesa de Consorcio con firmas legalizadas (Anexo 5)	SI	NO APLICA
El Precio de la Oferta en soles (Anexo 6)	SI	NO APLICA

**NOTA 03:**

Se pudo comprobar que el postor **NO CUMPLIÓ** con la presentación de la documentación obligatoria contenidas en el capítulo II de las bases integradas del procedimiento de selección, puesto que describe que el plazo de ejecución de obra, su equipamiento, mobiliario y montaje hasta la puesta en servicio será de cincuenta (150) días calendario; declaración que contradice al sistema de contratación de Suma Alzada y así mismo se pone en conocimiento que el presente procedimiento de selección no es la modalidad de llave en mano, y según lo estipulado en el Pliego de Absolución de Consultas y Bases Integradas, al ser el Anexo N° 04 no subsanable según lo establecido en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, se da por **NO ADMITIDA** la propuesta.

**OFERTAS ADMITIDAS:**

POSTOR	OFERTA PRESENTADA
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 1,560,725.95



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SANTA ANA DE TUSI**

Gestión 2023 - 2026

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

Acto seguido, se procedió a la evaluación de la oferta admitida, con el siguiente resultado:

**CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

Precio: S/ 1,560,725.95 (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS VEINTICINCO) INC. I.G.V.

$$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$$

$$= \frac{1,560,725.95 \times 100}{1,560,725.95}$$

$$= 100$$

**PUNTAJE TOTAL**

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE TOTAL
PRECIO	100.00

**BONIFICACIÓN ADICIONAL SOBRE EL PUNTAJE TOTAL**

Nº	POSTOR	PRECIO	BONIFICACIÓN 10%	BONIFICACIÓN 5%	P. TOTAL
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100	--	5	105

**ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS OFERTAS**

A continuación, se procede al Orden de Prelación de las Ofertas, obteniendo el siguiente resultado:

Nº ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	105

**CALIFICACIÓN DE LA OFERTA**

De acuerdo a la Orden de Prelación el Comité de Selección procedió a la respectiva verificación de los requisitos de calificación de acuerdo al artículo 75 del RLCE establecidos en la presente Bases Integradas del Procedimiento de Selección, otorgar la buena pro, de acuerdo al siguiente detalle:

POSTOR	DOCUMENTOS	CUMPLE/OBSERVACIÓN
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL A. Equipamiento Estratégico B. Calificaciones del Plantel Profesional Clave C. Experiencia del Plantel Profesional Clave	De conformidad con el numeral 49,3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato

*El cambio,  
lo hacemos todos!*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SANTA ANA DE TUSI**

Gestión 2023 - 2026

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Monto de Experiencia Acreditada S/2,698,197.54(Dos Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Ciento Noventa y Siete con 54/100 Soles)</p>	<p>Cumple con el monto de experiencia requerida de S/1,560,725.95 (Un Millón Quinientos Sesenta Mil Setecientos Veinticinco con 95/100 Soles)</p> <p>Contrato N° 01: Saldo de Obra de Adecuación y Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa Señora de las Mercedes – Huánuco – Huánuco – Huánuco.</p>
--	---

Revisado los documentos de Evaluación de la Propuesta se concluye que la CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CUMPLE CON LO REQUERIDO en el numeral 3.2. de las Bases Integradas.

**LUIS ARMANDO VILLANUEVA QUIROZ**

Presidente

**ARNOLD JEFFERSON JAIMES PAREDES**  
1er Miembro

**VIDAL CRISPIN RIPA PIELAGO**  
2do Miembro